

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 -
ULTRAMAR. 18 -
Por menor. PRECIO DE LA VENTA. Por mayor, 50 cént. 250 ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades. A precios convencionales se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la calle de Herrerías, 8, y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 3 céntimos por impreso de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.151

Madrid Viernes 28 de Julio de 1899

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERÍA DEL CADAGUA DE BILBAO

PARAGUAS, DIEGO. PUERTA DEL SOL, 13.
NO DEBE NADIE VIAJAR SIN LA BOTELLA SPARK-LETS. Único depósito «La Cochina», Arenal, 3.

LA CREDULIDAD DE LAS MASAS

será eterna, y los charlatanes anunciando milagros obtenidos en adormidos con élixires o dulces, serán siempre escuchados por los locos, la primera vez cuando menos; pero luego volverán a los remedios naturales y científicos, cuales son los ferruginos en forma de Gales de Hierro Bravais, los que jamás se venden en vino ni elixir.

NOTA DEL DÍA

DE LO QUE SE TRATA

Se disipan los temores obstruccionistas que amenazaban las votaciones definitivas del Senado. Pasaron las leyes militares, y no queda más que lo económico, para llegar a la clausura de las Cámaras. Realmente la desea todo el mundo. El gobierno no impide a sus correligionarios más necesitados de aguas medicinales que vayan a tomarlas. Los jefes de las minorías autorizan asimismo a sus correligionarios para viajes idénticos. Los más ardorosos combatientes de la oposición se marchan.

Pero no se disuelven los grupos, ni se separan los representantes de los distritos, sin que el país los acompañe para advertirles en su indiferencia y volverlos a la realidad, si de ella se olvidasen.

Ahora no se acaban las sesiones para mucho tiempo, sino para poco. Los diputados deben proceder como los personajes de las comedias, que hacen que se van y vuelven.

Los caudillos de las huestes deben imitar a aquel convidado, que aunque parecía que no hacía nada, se estaba volviendo loco con las cosas que se le ocurrían.

Los ministros no pueden abandonar su obligación ni un solo instante; ni aquí ni en la Bourboule para los consejos de la Corona puede haber siesta. A la vuelta—una vuelta que no puede tardar—hay que presentar escrito al Congreso lo que se haya pensado en la oficina.

Los ministros que hablan poco y callan demasiado, como el ministro de Gracia y Justicia en la interrelación sobre los sucesos del Tívoli, y el de la Guerra en otros asuntos, tienen que venir con la respuesta escrita; y los ausentes de las últimas contiendas con mayor caudal de sus resoluciones, porque más tiempo han tenido para meditarlas.

Los partidos de la Restauración pueden estar jugando su última carta, sin que ellos mismos se enteren.

Los herederos de la política de Castelar, declarando accidentales las formas de gobierno, y aproximándose a la política de Martos; los disidentes del liberalismo, demasiado convencidos de su razón para arrepentimientos que no sienten sus convicciones ni se acomodan a su seriedad; los conservadores que fueron, o puestos a que siga por los mismos caminos la política que consideran fracasada; el poderoso contingente, verdaderamente extraordinario y fortísimo, que pide

plaza y lugar en la política, y no solo influencia en la marcha de los asuntos públicos, sino su dirección y su dominio, contingente formado por Cámaras y círculos permanentes y elementos de vida nacional; son fuerzas que sumadas o entendidas, agrupadas o en concierto, serían ya más poderosas que cualquiera de las antiguas agrupaciones gubernantes.

Olvídando sus exigencias, sería difícil resistirlas; sería imposible gobernar ordenadamente, contra sus aspiraciones legítimas.

Juegan, pues, mucho caudal en esta partida, la agrupación conservadora y la agrupación liberal. Han de volver a las Cortes apercibidas con soluciones para transigir, con propósitos para enmendarse, con leyes para dar satisfacción a las necesidades públicas; porque en esa misma actitud, y con semejante armamento, vendrán aquellas que les disputan la influencia arriba, mediante la fuerza y la razón que piensan recibir de abajo.

No se trata, pues, de sortear el calor, y refrescarse en el verano, sino de empeñar el entendimiento y avalar la voluntad para ganar la delantera con más seguros y fáciles medios de realizar el bien público.

DE ALEMANIA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El gobierno ruso y la prensa.—Una nueva conferencia europea.—Aniversario de la muerte de Bismarck.—El proyecto de ley contra las huelgas.—Un telegrama del emperador Guillermo.

Berlin 27, 9:20 m.

El ministro ruso del Interior ha negado el permiso que se había pedido para celebrar en San Petersburgo ó Moscú un congreso de la prensa.

El czar ha propuesto a las naciones la reunión de una nueva conferencia europea para resolver la cuestión de los Balcanes, y especialmente las de Macedonia y Armenia.

El día 30 se celebrará un solemne funeral para conmemorar el aniversario de la muerte del príncipe de Bismarck.

El día 31 la sociedad de ingenieros alemanes depositará en Friedrichshagen una corona sobre el sarcófago del ex canciller.

Ha conculcado profundo disgusto en la opinión pública un despacho dirigido por el emperador Guillermo desde Noruega a su antiguo preceptor, Hinzpeter, y que ha sido publicado por varios periódicos.

Guillermo II dice que está decidido a reproducir el proyecto de ley contra las huelgas y a que el Reichstag lo apruebe contra viento y marea.

Es de advertir que el mencionado proyecto fue rechazado en su discusión por la comisión parlamentaria a que fue sometido en la última legislatura.—Holdzman.

TERRIBLE INCENDIO

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Berlin 27, 6:14 m.

Telegrafía de Marienbourg que ayer se desarrolló un terrible incendio en dicha ciudad.

Cinuenta casas, el Instituto de segunda enseñanza y el liceo de niñas quedaron destruidos.

No hay que lamentar, que se sepa, ninguna víctima.

Gracias a la dirección del viento no alcanzó el siniestro al Palacio.

Los daños causados se calculan en muchos millones.—Holdzman.

DE LA CORTE

FOR CORREO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

San Sebastián 26.

Si alguien no me avisa, me quedo sin conocer el cúmulo de desatinos que me atribuye un estimable colega madrileño, que por su título parecía estar ligado a nosotros por dobles vínculos de compañerismo.

De buen grado dejaría pasar sin contestación el telegrama de Irún, de su correspondencia, porque los absurdos evidentes no se contestan, y mi modesta persona no tiene significación para ser discutida.

Si cualquiera a la una de la tarde, por ejemplo, empezase a gritar en la calle de Alcalá diciendo que era de noche cuando con tanta intensidad se hacen sentir los rayos del sol caudal, ¿qué haría quien le oyese? Sonreir por el desatino y compadecer al que lo profiriera por su extravío mental.

Eso es aplicable al caso.

En el hotel de Inglaterra de San Juan de Luz, cuando visité al señor marqués de Cerralbo, nadie pudo esconder nuestra conversación. El correspondiente aludido debió oírlo todo de castita.

En la capital de Guipúzcoa y en la estación de Irún, donde tuve la satisfacción de ver a Mr. Traynor, representante de la Agencia telegráfica Reuters, hice público el objeto de mi viaje a la vecina playa francesa a cuantos desearon saber dónde iba.

Vivo siempre entre cristales, y como tratado de llenar una honrada misión periodística, no me permito que haya misterio de lo que constituya el más vulgar de mis deberes, el de informar a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con toda veracidad de lo que por aquí ocurre.

Dice el estimable colega madrileño que soy carlista y que se lo confesé al señor marqués de Cerralbo.

Lo mismo que dice eso pudo el correspondiente aludido hasta decir misa. Añade que entre mis compañeros de la prensa soy sospechoso de carlistas.

Quien tal cosa afirma desconoce a los periodistas de Madrid y el concepto político en que me tienen. Soy, aunque a nadie le importe saberlo, uno de los firmantes, como diputado electo, del manifiesto de unión conservadora. Fui un entusiasta admirador del Sr. Cánovas del Castillo, que considero la figura política de más relieve en el presente siglo.

Y más que conservador y más que todo por el deseo de la monarquía legítima de D. Alfonso XIII.

Eso lo saben los señores marqués de Cerralbo, Pradera, Valdespina y el carlismo todo; eso es axioma para cuantos me conocen y me tratan, y muy principalmente para los periodistas militantes de Madrid.

¿Cabe mayor desatino que llamarme carlista por que visité al señor marqués de Cerralbo para informar a mi periódico de lo que sucede? ¿Merced es el honor de una rectificación? Es lo mismo que decir que es carlista Ortega Munilla, que visitó a don Carlos en Venecia, y que lo son Eusebio Blasco y Rodrigo Soriano, que hablaron en San Juan de Luz con D. Jaime de Borbón, y que soy republicano porque en Handaya recibí cuidadosamente ideas políticas de D. Nicolás Salmerón en diversos veranos, y que soy fusionista por que en Alzola y aquí escuché declaraciones del Sr. Sagasta para transmitir a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En mi carta reciente sobre el carlismo no hay una idea política ni una afirmación de ese orden que sean mías. Soy a conocer frases y opiniones del representante de don Carlos con exactitud, con fidelidad. ¡No faltaba sino que me pusiera al habla con un hombre público para desvirtuar lo que yo dije! (Que abraza al señor marqués de Cerralbo, lo me acuerdo si hablo o no abrazo; lo que hubo fue cuanto curiosidad, cuanto afecto mutuo cabe entre dos amigos particulares bien nacidos.)

No habrá podido leer nadie sin reírse que me entiendo con el señor marqués de Cerralbo para conspirar.

¡Conspirar yo! ¡Y conspirar contra la monarquía legítima de D. Alfonso XIII! Está fresco el que tales cosas escribe.

En mi visita a San Juan de Luz, aunque no tenía para qué, porque todo el mundo lo sabe y muy principalmente el señor marqués de Cerralbo, hice en el curso de la conversación allí tenida, protestas de adhesión a S. M. la reina regente y al rey D. Alfonso XIII.

Presente estaba el conde de Alba de Yeltes que, a pesar de ser hermano del marqués de Cerralbo, ha sido dignísimo oficial de la Escuela, y se llamó con gran contento mi nombre de la reina varias veces mientras estuvimos conversando.

Tengo por costumbre y norma de vida derrocar mi monarquismo en bien de don Alfonso XIII y de mi patria, jamás en pro de muchos y en contra de pocas personas; y siendo esto una verdad que no admite réplica, compadecido a quien en un momento de extravío mental niegue la luz del sol al mediodía.

Hay en el artículo del estimable colega madrileño alguna palabra de mal gusto, que dirigida contra mí, que no he molestado nunca a nadie y me complazco en respetar a todo el mundo, me parece escupir al cielo por el placer de que le caiga en el rostro a quien escupe.

He venido a esta tierra de Guipúzcoa a ser cronista de los demás y no de mi insignificante persona. Los desatinos y las injusticias me han puesto en el caso, para mi enojoso, de escribir esta carta en vez de una crónica de la corte y del verano.

La culpa no es mía. Así y todo ruego a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que me perdonen a condición de volver en seguida a mi incognito y a mi insignificancia, de los cuales he salido por honor al compañero que me realtrata sin razón y sin justicia.

Y hasta mañana.

Agular.

EL CONFLICTO DEL AGUA

UNA SOLUCIÓN

El ex diputado a Cortes Sr. Armentia nos remite la siguiente carta, que con el mayor gusto insertamos:

Madrid y julio 26 de 1899.

Muy señor mío y de todo mi consideración: En la sesión de algún tanto la ansiedad del público, me trovo a regar a usted la inserción en su ilustrado periódico de las siguientes líneas.

El conflicto del agua que amenaza a Madrid es grave, gravísimo en verdad. Todos tenemos el deber de conciencia de solucionar los conflictos, o indicar los medios de solución. Hay, en mi concepto, un remedio sencillo para evitar el conflicto.

Me consta de una manera indudable que en el Parque de Madrid (Retiro) existen doce norias con agua abundantísima y potable. Seis ó siete de ellas son inagotables.

Por razones que sería prolijo y hasta poco edificativo enumerar, se inutilizaron las doce norias; las caballerías se vendieron; las uceras y utensilios se llevaron al almacén de la Villa, no para entrar por una puerta y salir por otra, como pudiera sospechar algún malicioso, sino para depositarlas allí, aunque luego los devora la polilla.

Regeneración municipal se llama esta figura.

Hace dos años, cuando se inició también las escasez de agua, pedí permiso al director del Parque para medir la profundidad de una noria. Con exquisita amabilidad me lo concedió el Sr. Rodríguez.

Levanté la piedra ó buzón que cubría la noria, la medí y resultó con una profundidad de 17 metros y 6 de agua; total, 23 metros. Probamos el agua, incluso el señor director, y nos gustó. Era muy buena.

Con dato tan elocuente, hablé a algunos concejales sobre el particular, y el 28 de julio de 1897 presentaron una proposición para habilitar cuatro norias. Se aprobó en aquella sesión y consta impresa en el Boletín del Ayuntamiento.

¿Sabe usted, señor director, la suerte que cupo a dicha proposición? Pues dormir, hace dos años, el sueño de los justos.

Las 12 norias, con motores eléctricos, hoy muy económicos, pueden suplir con creces el Canal del Lozoya. Conducida el agua desde el Retiro al Salón del Prado, pueden establecerse 200 ó 300 fuentes ó grifos automáticos, y ya tenía Madrid un medio seguro

ro para que sus habitantes no mueran de sed.

Personal y material tiene sobrado el Municipio. Con buen desso y un poco de energía, estaba en quince días resuelto el problema.

Dentro del perímetro de Madrid existen otros tres manantiales abundantísimos que, caso de necesidad, pueden también utilizarse.

Con expensas y anticipadas gracias se ofrece a sus señores muy atento atencioso seguro servidor q. b. s. m.,

ANGEL ARMENTIA.

LA CIUDAD IDEAL

THE GARDEN CITY

Ejecución de un pensamiento de Reclus.

Los espíritus positivos ó que pretenden serio, los políticos prácticos, los que no se apartan de los caminos trillados, de las costumbres inveteradas, se han burlado siempre de las ideas humanitarias expuestas por el célebre escritor Eliseo Reclus, y sólo han consentido en declarar que eran utópicas.

Hace cuatro años que el insigne geógrafo expuso una idea en *The Ever Green*, de Londres, la cual se ha abierto camino, aunque con algunas modificaciones, desde el punto de vista topográfico, y que ha servido de base a la notable obra de Mr. Ebenezer Howard, titulada *To-morrow: a peaceful path to rural reform*, cuyo proyecto ha sido acogido con gran entusiasmo por un grupo de filántropos y de innovadores.

Al efecto se ha constituido una sociedad con el título de *The Garden City Association*, que estudia los medios de llevar a la práctica el pensamiento expuesto por Eliseo Reclus.

Los propagandistas celebraron hace días una reunión en Londres, bajo la presidencia de Sir John Long, miembro del Parlamento, para discutir los medios de llevar a la práctica el proyecto.

Se trata de construir una ciudad modelo, la ciudad del porvenir, con un plan que se discutirá previamente, llevando el nombre de *Garden City* (la Ciudad Jardín), construida sobre los principios más higiénicos, con los últimos adelantos de la ciencia.

Cada edificio particular reunirá las ventajas de la casa de la ciudad y de la casa de campo.

Los habitantes de la *Garden City* respirarán en ella aire puro, gozarán abundancia de agua; las calles serán espaciosas; tendrán grandes jardines, salones públicos, bibliotecas, etc.

Imaginemos una ciudad circular de 1.000 acres de superficie (el acre equivale a 40 áreas y media), rodeada de vasta llanura agrícola de 6.000 acres.

En cuanto a su topografía, seis círculos concéntricos la dividirán, atravesados por tres líneas de ferrocarril, y paralelos a ellas que forman grandes calles de 36 metros de ancho y subdividen la ciudad en partes iguales.

Otros radios concéntricos parten de la circunferencia mayor y terminan en el primer círculo interior: esas son las calles.

En el centro habrá un gran jardín de 5 áreas, alrededor del cual se construirá una biblioteca pública, un teatro, un *music hall*, el Ayuntamiento, un museo y un hospital.

Hacia el primer círculo se extenderá un inmenso parque llamado Central Park, alrededor del cual se construirá una gran galería de cristales, excepto en la intersección de las grandes calles.

El tercer círculo concéntrico se llamará la Gran Avenida, con jardines públicos, parques, escuelas públicas, baños, salas de natación, etc.

Los establecimientos industriales y las fábricas estarán situados en los puntos extremos de la población, entre la primera calle y el ferrocarril circular.

Fuera de esta línea se extienden los campos, las granjas, las vaquerías, etc.

¿Es práctica esta idea? Sí, responde sin vacilar Mr. Ebenezer Howard, quien añade: «El Consejo del condado de Londres gasta en la actualidad 800.000 libras esterlinas en edificios para los obreros, en donde se pueden alojar, las 8.000 personas expulsadas por las expropiaciones del Strand. Esto representa, por término medio, cien libras esterlinas por unidad, ó 550 libras

esterlinas por familia, y esto no para una *home* (casa) confortable, sino para un piso de dos ó tres habitaciones pequeñas en inmensos *building* (edificios) de siete ó ocho pisos.»

Hace observar que los fondos para estos ensanches y estas mejoras salen del bolsillo de los contribuyentes.

«El espacio necesario para la ciudad ideal no costará, por el contrario, más que 240.000 libras esterlinas. Con esta suma obtendremos una superficie territorial de 6.000 áreas, en donde 32.000 personas podrán vivir cómodamente en casas muy espaciosas, en medio de jardines, praderas y parques.»

La fecha de poner en ejecución dicho proyecto no se ha fijado aún, porque antes es indispensable estudiar todos los detalles de él y consultar a varias notabilidades en cuestiones económicas y sociales.

«Los innovadores quieren, sobre todo, impedir toda clase de especulación desde el punto de vista rentístico, pero dejando completa libertad individual en cuanto a las empresas industriales y comerciales.»

Para poblar la primera ciudad ideal se recurrirá a la instalación de fábricas, establecimiento de sociedades cooperativas, que no vacilarán en instalarse en ella a causa de la baratura de las casas.

Cuando se haya formado un núcleo numeroso, no tardará mucho la ciudad en acabarse de poblar.

La edificación de las casas se hará gradualmente y barrio por barrio. Tal es la gran transformación urbana que se propone realizar *The Garden City Association*; con un fin puramente humanitario. Ese fue el ideal primordial de Eliseo Reclus, adaptado en su justo medio, realizado en la única forma posible en una nación en que las leyes de la propiedad rústica son un gran obstáculo a toda tentativa de este género.

EXPEDICIONES VERANIEGAS

FOR TELEGRAMA

Alicante 27, 10:20 m.

Los que suscriben, en representación del comercio y de la industria de Alicante, el conde de Martiánez, en el hotel de Roma, acuerdan dedicar nuevo y expresivo voto de gracias popular a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por el éxito de las expediciones veraniegas alicantinas.

En este momento numeroso gentío acompañado de la banda de música municipal, aclama públicamente al periódico y a su representante.

Asisten al acto toda la prensa local, una comisión del Ayuntamiento presidida por el teniente alcalde Sr. Jabaly y compuesta de gran número de concejales.

Desde la estación al hotel ha sido el paso una verdadera carrera triunfal.

El industrial Sr. Ortega ha estrenado en la comitiva un elegante y artístico carro anunciador coronado por el retrato del patriarca.

El sueldo de la Asociación que ha traído el tren, será trasladado con toda solemnidad al balneario de Diana.—Mora hermanos.—Sanchez Solos.—Cortés.—Rosa Ercé y compañía.—Gauas.—Carbonell.

Alicante 27, 11:15 m.

El recibimiento que el pueblo de Alicante le ha hecho a la tercera expedición de este verano, ha sido entusiasta y magnífico.

La máquina entró engalvanada, como de costumbre.

Mi gratitud a todos por sus deferencias, y especialmente al Ayuntamiento, al comercio, a la prensa local, etc.

El viaje ha sido bueno.—Mestre Martiánez.

CONFERENCIA DE LA PAZ

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 27, 6:54 m.

Telegrafía de La Haya que Inglaterra pedía que las nuevas adhesiones a la convención de arbitraje fuesen subordinadas al consentimiento de todas las potencias signatarias de dicha convención.

El delegado Mr. Nigra propone que las

Y blandía su revólver.

Arresté a este hombre, como era necesario, porque me había amenazado delante de mis agentes, y no es posible que un jefe de Seguridad permita que se amenigüe el prestigio que debe tener sobre sus subordinados; pero lo sentí, pues estaba verdaderamente conmovido ante aquel amor filial, por salvaje que fuese.

Y cuando se considera como son educados estos pobres seres que crecen en las barracas de los traperos, la mayor parte del tiempo peor tratados que los perros, se siente por ellos una misericordia infinita.

Yo creo que una larga práctica de la policía es lo que más puede enseñar a ser compasivo.

Existen tantos desgraciados víctimas del azar, de la educación y del hambre, que no comprendo que un magistrado pueda sentir un instante de cólera hacia el hombre a quien acaba de prender; por el venecido en la lucha de la sociedad contra el crimen, que le traen con las manos metidas en las esposas...

Y si a veces no se puede dominar un movimiento de desprecio, no es ciertamente contra los salvajes que armados de revólver ó de garrote atacan a los viajeros en un camino. Más bien es contra los ingeniosos piratas del boulevard, que inventan a veces lazos de una habilidad tan grande, que la policía se vé y se desea para descubrirlos.

En Pantin hice mi aprendizaje sobre este punto, y tuve que descubrir la más complicada y fea de las estafas. La «banda negra» vino de repente a operar en mi circunscripción, y puse que se me presentara ocasión de hablar de ella, quiero explicar de una manera bastante completa lo que era la «banda negra», para no tener que volver sobre ello en el curso de este relato.

Se llama «banda negra» en París a una especie de francmasonería entre diferentes categorías de estafadores para explotar a los comerciantes de provincias. Casi todos son compradores y vendedores de productos alimenticios, porque desde luego estos artículos son de fácil salida, y además porque todo lo que no se puede vender a infimo precio, sirve de aliment-

18 LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARÍS

Traducción de Ricardo Vinuesa
ILUSTRACIONES DE ROJAS

fesión del acusado, acumulando las pruebas de su culpabilidad el primer día de su detención, cuando aún no ha tenido tiempo de reflexionar é imaginar todo un sistema de defensa.

La primera vez que me fué posible proceder con toda la rapidez necesaria para obtener un resultado tan completo, fué en un simple robo con fractura.

Un fabricante de caoutchouc, M. Montell, al volver a su casa, se encontró la ventana violentada y todos sus muebles fracturados. El dinero, las alhajas y un revólver habían sido robados.

Me pareció muy claro, después del primer examen, que el culpable no podía ser más que un individuo que estuviese muy al corriente de las costumbres del robado.

Como había llovido mucho, el ladrón, al huir, había dejado en el jardín profundas huellas de sus pasos; hice medirlas y guardé el dibujo de algunas de ellas.

Una rápida información me convenció de

que uno solo de los obreros de M. Montell podía ser el supuesto delincuente. Era un tal K... que había ya cometido algunas faltas. Mandé que le observaran varios días, pero con gran sorpresa no se le vió hacer ningún gasto ex-



traordinario. Sin embargo, mi convicción era tan grande, que resolví hacerle venir a la comisaría para interrogarle. K... empezó por negar como un inocente; no obstante, palideció un poco cuando le mostré su huella, en la que figuraban cuatro condenas. A pesar de todo recobró bien pronto su sangre fría y me dijo:

—Ruego al señor comisario que haga un registro en mi casa y se convencerá de que yo no he robado nada.

—No me convenceré de nada, pues es muy natural que haya usted escondido en otra parte el producto del robo.

Entonces le mandé que se quitase sus zapatos. Confrontaban a maravilla con la huella recogida en el jardín.

—Vea usted, amigo mío—le dije con dulzura,—tiene usted en contra suya el más terrible

de los testimonios. Su interés está en confesar, si quiere obtener indulgencia de los jueces que han de condenarle.

K... rompió a llorar, contándose cómo había sabido que su patron había ido a París a ver un pariente enfermo y cómo había penetrado en la casa...

—Pero dónde ha guardado usted lo del robo?—le dije yo.

—Venga usted conmigo—me respondió,—y le enseñaré mi escondite.

Partimos con dos agentes, y K... me condujo al fuerte de Romainville. Encontramos enterrados en los taludes de las fortificaciones todos los objetos robados.

No vaya a creerse, a pesar de todas las historias de ladrones que acabo de contar, que la población de Pantin se componía en su mayoría de gente maleante. Muy al contrario, aun entre los pobres diablos que habitaban en las fortificaciones y dormían en las infestas covachas; el número de los ladrones era relativamente infimo.

Ya había yo hecho esta observación en mis comienzos, cuando era secretario de M. Doudieu en el barrio de los Mercados; la humanidad es mucho mejor de como la pintan los filósofos y los novelistas.

Cuando se recorren las fortificaciones de Clichy a Pantin, pasando por Saint-Ouen y se mira aquella abigarrada población, ostentando sus harapos entre chozas ruinosas y casuchas agrietadas, se experimenta una impresión sin igual y se pregunta uno si detrás de toda esta chiquillería que hormiguea por la carretera implorando un perro chico, no se van a aparecer bien pronto algunos bandidos prestos a desbarrar al transeúnte.

No, los ladrones, los «souteneurs», son los menos, y entre todos estos desgraciados he conocido gentes que tenían una probidad más escrupulosa que bastantes señores de los que uno saluda en el boulevard.

Confieso que mi mayor extrañeza fué ver, por el contrario, la curiosidad sin malvolencia con que todos estos hambrientos miraban los coches de lujo y las mujeres elegantes que

Potencias puedan adherirse, si ninguna de las potencias signatarias se opone. Esperase que la fórmula dulcificada de Mr. Nigra sea aceptada por Inglaterra.—Huerfano.

DE SALAMANCA

25 JULIO.

Ha regresado a esta capital la comisión del Ayuntamiento que había ido a la corte a gestionar asuntos de interés para la población. Dicha comisión viene sumamente satisfecha de la acogida que le han dispensado el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Por ausencia del Sr. Esperabé, rector de la Universidad, que se halla en su posesión de San Miguelito, se ha encargado interinamente del mando de este distrito universitario el vicerrector, Sr. Segovia.

El director de El Adelanto, D. Luis Caballero Noguero, ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción pública para la cátedra de aritmética vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Villanueva y Geltrú.

Signe haciendo el gobernador civil, señor Bazán, enérgica campaña contra la blasfemia.

Ha quedado muy desanimada la población a consecuencia del gran número de familias que han salido a veranear.

López Martín.

HUELGA DE OBREROS

FOR TELEFONO

Bilbao 27, 12:22 t.

Los obreros de los Altos Hornos se encuentran en la inacción. En la fábrica Vizcaya se presentaron hoy a trabajar 800.

Los restantes seguirán ausentándose. En la reunión celebrada anoche en el Circolo de Obreros de Sestao, el presidente y unos 30 despedidos se declararon partidarios de la huelga.

Los Hornos Siemens de Vizcaya funcionarán el próximo lunes.

Se admitirán a todos los trabajadores que se presenten.

Con objeto de evitar coacciones fuerzas forales patrullan en las carreteras.

En los Altos Hornos continúan sin tomar resolución.

La suscripción abierta por los socialistas asciende a 1.000 pesetas.—Mencheta.

BAJA DE VALORES

FOR TELEGRAFO

Bolsa de París.

Paris 27.

La renta francesa continúa muy floja en nuestra Bolsa, lo cual se atribuye principalmente al temor de que la cuestión Dreyfus agite de nuevo la opinión pública. Ha Francia y produce serio descontento en el ejército.

Dicha renta abre hoy a 100,25. Esta baja influye en otros valores, habiendo perjudicado la buena tendencia que durante estos últimos días ofrecía el exterior español, el cual, después de subir a 61,75 baja a 61,60.—Fabra.

Paris 27.

A las dos y cincuenta y cuatro de la tarde el 5 por 100 francés ha bajado a 99,40 y el exterior a 60,55. El brusco descenso de la renta francesa es muy comentado. Ha arrastrado a muchos otros valores de la Bolsa.—Fabra.

Paris 27.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61-52, 61-75 y 61-60. 8 por 100 francés, 100-25. Londres 27. Exterior español, 60-25.—Fabra.

Paris 27.

El rumor circulado en la Bolsa de las dimisiones de los Sres. Jamont y Hery, rumor que ha influido mucho en la baja de la renta, es absolutamente falso.

El jefe del ministerio, Sr. Waldeck Rousseau, ha dictado órdenes para descubrir a los autores de dicho rumor.—Fabra.

DREYFUS

FOR TELEGRAFO

Paris 26.

El estadiático del Instituto cuya suspensión se ha decretado, era israelita. Había escrito un libro haciendo la apología de Dreyfus y había organizado una suscripción con objeto de hacer un regalo a los hijos de éste.

Dicha suscripción iba encabezada así: 'Para los hijos del mártir.—Fabra.

Paris 26.

Ha aquí la lista de los testigos que deberán prestar declaración ante el consejo de guerra que se reunirá en Rennes para fallar la causa contra Dreyfus. Todos ellos han sido citados por la acusación:

Señores coronel d'Abville, teniente coronel Mourou, capitán Besse, Boulenger, Bertillon, Belhomme, general Billot, general de Boisdeffre, Bertulus, Billot, Cochebert, Charavay, Cavaignac, general Chanoussier, teniente coronel Cortier, Casimir Périer, comandante Guizot, Id. Curé, Comand. general Chanoussier, Copieux, general Deloy, capitán Derrien, Devernina, capitán Duchateau, Delarocque, Vernet, comandante Esterhazy, general Fabre, coronel Fleury, general Gonsse, archivero Gribelin, comandante Gendron, Gohery, Grenier, Grandmaison, Guerin, Giry, Gallichet, Hanotaux, viuda de Henry, teniente coronel Hannel, capitán Juncos, comandante Lauch, general Lebelin de Dionne, Labon, general Marcier, capitán Le Rond, Meyer, Mellinier, capitán Meistre, coronel Maurel, Paleologos, teniente coronel du Paty de Clam, Id. Picquart, señora de Paip, Pelletier, Penot, capitán Rey, Roche, general Roger, general Riboury, Ston, Savignard, Teyssieures, capitán Valerio, Weill, general Zurlinden y capitán Valdant.

Total, 68 testigos de cargo.—Fabra.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

FARA LAS CASAS DE SOCORRO. La función organizada por la comisión de Beneficencia del Ayuntamiento a beneficio de las Casas de Socorro de esta corte, que se celebrará hoy viernes a las nueve de la noche en los Jardines del Buen Retiro, promete ser un verdadero acontecimiento teatral.

La empresa de dicho teatro no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para dar mayor esplendor a la fiesta. Las compañías de Eldorado y de Apolo se han ofrecido generosamente a tomar parte en la función. La primera representará a las nueve *Chateau Margaux*; la de Apolo, en cuarto lugar, *La revólver*. La de los Jardines hará el segundo acto de *Jugar con fuego* y el tercero de *Ribison*.

Las bandas de música de San Bernardino y del regimiento del Rey núm. 1, tocarán en los intermedios.

El jardín estará profusamente iluminado y adornado por los inteligentes jardineros de la escuela del Retiro.

ELDORADO.—El Certamen nacional, reformado, se pondrá en escena el próximo sábado.

La obra ha sufrido bastantes reformas que la han dado mucha actualidad. Los que la conocen se hacen lenguas de lo bien satirizada que está la política, sobre todo en una escena que se espera hará gran efecto.

DE FILIPINAS

FOR TELEGRAFO

Nueva York 27.

El periódico *Journal of Washington* dice que el gobierno norteamericano trata de nombrar al general Merritt gobernador de Filipinas y al general Otis gobernador de Cuba.—Fabra.

UN PRESIDENTE ASESINADO

FOR CABLE

Nueva York 27.

Un telegrama de Cabo Haitiano, dice que corre allí muy acreditado el rumor de que el presidente de la república Dominicana, D. Ulises Heureaux, fué asesinado anoche en Moco por un individuo llamado Ramón Cáceres.

Se añade, que el asesino logró darse a la fuga y que toda la policía va en su persecución.

Se dice además, que D. Wenceslao Figueroa, vicepresidente de la república, se ha encargado del mando supremo de la misma.

Reina completa tranquilidad en todo el territorio dominicano.—Fabra.

Nueva York 27.

Un despacho de Fort de France confirma la noticia del asesinato del presidente de la república dominicana.

El vicepresidente, Sr. Figueroa, se ha encargado interinamente de la presidencia.—Fabra.

Por noticias recibidas de Cabo Haitiano se conocen detalles del asesinato del presidente de la república dominicana.

El asesino aprovechó un momento en que aquél habla con algunos amigos para disparar dos tiros de revólver. Una de las balas le hirió en el corazón, causándole instantáneamente la muerte.

Este suceso originó desde el primer momento un pánico indescriptible.

El candidato que reúne mayores probabilidades de ocupar la presidencia es Juan Isidoro Jiménez.—Fabra.

SENADO

SESION DEL DIA 27

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Preside el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Los Sres. Polanco y Solís aplazan ruegos que tenían que dirigir a varios ministros, por no hallarse éstos presentes.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de bases para una ley de Sanidad.

Rectifica el Sr. Ruiz Martínez, lamentándose de que se dé poca importancia a asuntos tan serios como éste, y rebatiendo argumentos del Sr. Pulido.

Rectifican los Sres. Pulido y Ruiz Martínez.

Se aprueba la totalidad y se pone a discusión la base primera.

Hace uso de la palabra el Sr. Cortezar, explicando detalladamente la misión de las corporaciones técnicas de medicina y de las administrativas, deduciendo que la descentralización en este punto es una verdadera fantasía.

Contesta brevemente el Sr. Calleja y nuevamente usa de la palabra el Sr. Ruiz Martínez, para pedir que se deje a los pueblos desarrollar sus funciones propias en lo que a sanidad se refiere.

Se aprueba la base 1.ª.

Se aprueba también sin discusión la base 2.ª, y se da lectura de la 3.ª y de una enmienda a la misma, firmada por el señor vizconde de Campo Grande.

El Sr. Fernández Caro, de la comisión, manifiesta que ésta no admite la enmienda, la cual apoya el señor vizconde de Campo Grande.

Tras de defender brevemente el dictamen el Sr. Fernández Caro es desechada la enmienda en votación ordinaria.

El Sr. Cruz Ochoa solicita que se tenga cuidado en no convertir esta ley en instrumento electoral y en no ponerla en contradicción con las solemnidades del culto católico.

Se aprueban desde la base 3.ª a la 9.ª después de retirarse algunas enmiendas.

Sustituye a la base 12 una enmienda del conde de la Encina, aceptada previamente por la comisión.

Se aprueba el proyecto de bases en primera votación.

Se lee el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el arreglo de la deuda, declarándose la urgencia de su discusión.

Se levanta la sesión a las ocho.

CONGRESO

SESION DEL DIA 27 DE JULIO

A las tres empezó, presidiendo el señor García Alix. Se aprueba el acta de la anterior.

Proyectos de Guerra.

El señor ministro de la Guerra, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Los anarquistas.

El Sr. Lletget se ocupa de la situación de los anarquistas en Alhucemas y de los malos tratamientos que reciben.

El señor presidente del Consejo dice que no tiene noticia sobre el particular, prometiendo enterarse, y si se abusa de esos anarquistas se impondrá a los causantes el condigno castigo.

El Sr. Lletget insiste en sus manifestaciones, expresando los tormentos que, según su criterio, sufren los ciudadanos presos.

«Aquí no se trata de ser imparcial; es preciso tener mucha prudencia.» Pide el traslado del teniente Portas.

El señor presidente del Consejo replica que es imposible saber la certeza de las denuncias formuladas sin conocer antes el proceso.

En cuanto al teniente Portas, está en San Sebastián desempeñando una comisión especial.

Niega que haya intervenido el Sr. Portas en los tormentos.

El Sr. Lletget pregunta si es o no cierto que el Sr. Portas desempeña la jefatura de policía judicial en Barcelona.

El señor presidente del Consejo afirma que ignora este último particular.

El Sr. Lletget pregunta de qué depende el Sr. Portas, puesto que nadie quiere manifestarlo.

Los sucesos de Barcelona.

El Sr. Romero Robledo se hace cargo de las declaraciones y protestas de españolismo de los coros de Clavé, los cuales asegura que el alcalde era el que había prohibido que se cantara el himno *Gloria a España*.

De modo que resulta que un alcalde nombrado por real orden, representante de S. M. la reina, después de no haber evitado los sucesos del Tivoli, prohibió se cantara el himno *Gloria a España*.

El señor ministro de la Gobernación contesta que el acto del alcalde de Barcelona no será nunca suficientemente elogiado por el gobierno.

El alcalde rogó que no se cantara el himno, porque contenía estrofas referentes a la guerra de la Independencia, no le parecía prudente se entonasen así los franceses.

El Sr. Romero Robledo dice que no le satisface la contestación.

Hay más: el alcalde que prohibió el himno, hizo cantar *Los segadores*, que es considerado como la canción de guerra de los catalanes.

Aquel invitó al almirante a que se levantara, y ambos puestos de pie, escucharon el himno o canción antiespañola.

El señor ministro de la Gobernación insiste en lo expuesto por él y cita el testimonio del almirante francés.

Ignoramos, dice, el significado del himno *Los segadores*, aunque creo no será el que dice S. S.

La orden de la plaza contenía en efecto las palabras que dijo S. S.

El Sr. Romero Robledo se ocupa del telegrama del capitán general de Cataluña al ministro de la Guerra.

La conducta de éste es poco atenta, pues viene al Congreso, lee los proyectos, se ausenta, volviendo la espalda, sin oír nada y sin contestar a nadie.

El señor ministro de la Gobernación explica la ausencia del general Polavieja, motivada por la falta de salud.

Conteste al general Weyler en la otra Cámara, porque habló de motines y alteraciones de orden público, y esto corresponde a mi departamento.

El Sr. Romero Robledo: Cuando se está enfermo no se encarga uno de nada.

Aquí el presidente del Congreso se halla enfermo y sólo viene a pronunciar un discurso de gratificación.

El Sr. Polavieja le sucede lo propio, si bien despacha los asuntos de su ministerio y aprueba un telegrama del capitán general de Cataluña censurando al alcalde de Barcelona.

Prometo seguir ocupándome del particular.

Otros asuntos.

El Sr. Muro dirige varias preguntas al ministro de Gracia y Justicia, sobre escribas escuadrados.

Añade que el obispo de Madrid-Alcalá se negó a prestar su auxilio a la justicia, con motivo de un proceso que parece se sobreescribió por dicha causa.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que ignora lo ocurrido, y se extraña que los interesados no hayan recurrido en alzada.

Rectifica el Sr. Muro.

pagar los intereses de las obligaciones de Filipinas, deduciendo el 15 por 100 para asumirlos con la deuda de Cuba.

Se da lectura a una enmienda presentada por el Sr. Montilla, diciendo que se equivoque esta ley con la de Aduanas y se suspenda la amortización.

El Sr. Comyn, de la comisión, se opone a que la enmienda sea admitida.

Después de breves palabras del Sr. Villaverde, rectifica el Sr. Montilla y retira su enmienda.

Pónese a discusión el art. 3.º, usando de la palabra en contra el Sr. Rodríguez, a quien no se oye desde la tribuna.

El señor ministro de Hacienda sostiene el art. 3.º, y queda aprobado.

Dada lectura del art. 4.º, la comisión acepta una enmienda presentada por el señor Barroso y rechaza otra del Sr. Montilla.

Este retira la enmienda, y queda aprobado el art. 4.º.

Se pone a discusión el 5.º, y el Sr. Moret ruega al ministro de Hacienda que procure tener el mayor número posible de obligaciones del Tesoro, y se ocupa después de hacer algunas preguntas relativas al empréstito.

El Sr. Puigcerver pide una aclaración relativa a las obligaciones de aduanas.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que dentro de las reglas fundamentales procurará recoger todas las obligaciones de aduanas.

Pide el Sr. Urzaiz que se puntualice bien lo relativo a los valores de aduanas, pues de no quedar el punto perfectamente claro, pudiera influir mañana en la cotización de ese valor.

El señor ministro de Hacienda sostiene haber procurado dafiar lo menos posible los intereses de los tenedores de la renta de aduanas.

Se aprueba el art. 5.º con una enmienda. Sin discusión se aprueba el art. 6.º.

Pónese a discusión el art. 7.º, redactado en la forma que determina la omisión que publicamos en otro lugar.

Interviene el señor marqués de Mochales, combatiendo el artículo brevemente, y le defiende el ministro de Hacienda.

El Sr. Azcarate impugna la nueva redacción del artículo defendiéndola el señor Villaverde y rectificando ambos oradores.

Para alusiones interviene en el debate el Sr. López Puigcerver, quien defiende la ley por la cual se aumentó la circulación fiduciaria.

El Sr. Canalejas pregunta si de la redacción del artículo se desprende que se limita al Banco la circulación fiduciaria en todo tiempo a la cifra que dicho artículo determina.

El Sr. Villaverde niega que el Parlamento sea quien trate con el Banco, sino el gobierno, que es el que de ello tiene la obligación; y respecto a la suma de la circulación fiduciaria, responde que queda marcada la cifra en la ley y que ésta no puede ser modificada sino por otra.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el art. 7.º.

Leído el art. 8.º, habla en contra el señor Urzaiz, a quien contesta el Sr. Villaverde, y se aprueba el artículo.

Conteste el artículo 9.º habla brevemente el Sr. Palma; le contesta el ministro de Hacienda, y queda aprobado el artículo.

Sin discusión se aprueban el 10, 11 y el adicional.

Se votan varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las nueve.

CUESTION TERMINADA

Nuestros amigos los Sres. D. Serafin Crespo de Pinaga y D. Leopoldo Romeo, director y redactor de *El Tiempo*, han recibido las siguientes cartas, que ponen término a la cuestión personal de que tanto se ha hablado, por no haber mantenido sus reclamaciones el señor conde de las Almenas.

«Sr. D. Serafin Crespo de Pinaga, Director de *El Tiempo*.

Nuestro distinguido amigo: Ante todo, damos a usted las gracias más expresivas por el honor que nos ha dispensado depositando en nosotros su confianza para entender en la cuestión personal que, hasta este momento, ha tenido pendiente con el señor conde de las Almenas, y que ya consideramos terminada por la causa que más adelante se expresa.

Cumplimos, para evitar torcidas interpretaciones y para mayor claridad del asunto, hacer brevisima historia del mismo desde que tuvo usted a bien confiarnos su representación.

A consecuencia del sueto publicado el día 25 en el periódico *El Tiempo*, referido al conde de las Almenas, éste se consideró ofendido, pidiendo a usted, por medio de sus representantes, explicaciones del contenido de aquél.

Reunidos los señores marqueses de los Castellones y de la Herminida con los firmantes de ésta, pidieron a aquellos una explicación o rectificación del sueto que estuaban mortificando para su representado, a lo que nosotros nos negamos en absoluto, interpretando así los deseos de usted, y haciendo constar al propio tiempo que estaba usted dispuesto a acudir al terreno del honor en las condiciones que fijaran y sin restricciones de ningún género.

Los marqueses de los Castellones y de la Herminida, por manifestaciones que, puesta en este terreno la cuestión, se celebró una conferencia con su representado, en vista de lo cual nos despedimos hasta el día siguiente, a las once de su mañana.

Reunidos por segunda vez, ayer 26, los Sres. Castellones y Herminida, nos manifestaron que habían accedido a nuestra cita, cumpliendo un deber de cortesía, para decirnos solamente que, en vista de que el conde de las Almenas las restringía facultades imponiéndoles condiciones, llegado el caso de acudir al terreno, habían de volver sus poderes a dicho señor y daban por terminada su cometido, pero esperando que recibiríamos inmediatamente nueva representación del conde.

Transcurridas con mucho exceso las veinticuatro horas reglamentarias en estos casos, sin haber recibido el menor aviso, con asombro de nuestra parte, dirigimos a usted esta carta, dando por terminada nuestra misión, no sin antes hacer constar que ha cumplido usted con absoluta corrección representando el periódico que tan dignamente dirige, y sosteniendo lo escrito con gallardía, sin explicación de ningún género, como cumple al caballero que, teniendo conciencia de sus actos, no se dedice ante la amenaza de una cuestión personal.

Por la referida carta hemos visto, y con mucho gusto lo comentamos, su declaración de que es suyo dicho honor, como lo prueba, y aceptamos la representación de usted como autor, y en tal concepto responsable también de lo que motivó la cuestión personal a que nos hemos referido. No hemos tenido ocasión de hacer uso de sus poderes, por no haberse planteado la cuestión en el terreno de las responsabilidades exigibles al autor del sueto de referencia.

Podemos, pues, constatar en ésta que ha cumplido usted con exceso de corrección al reclamar para sí la responsabilidad de lo que ha escrito, sosteniéndolo con la energía que significa su carta, y que hubiésemos procurado interpretar fielmente de haber recibido representación en este sentido del conde de las Almenas.

Puede usted hacer de ésta el uso que tenga por conveniente, y nos repetimos de usted afectuosos amigos y seguros servidores, que besan su mano, *El Marqués de Portago.—Ignacio de Santillán.*

HAN FALLECIDO

En Barcelona doña María Guardiola y Felid, D. Agustín Ugeux, D. Salvador Calvo, la señorita Soratina Liatge, D. Jacinto Cisco Soler, D. Vicente Currua, D. Jacinto Pujol, D. Paz Masan, D. Mariano Villanueva, D. Mariano Benajes, doña Felipa Galcerán, D. Manuel Serra, doña Encarnación Cibrián, D. Francisco Vila, doña Rosa Ranshera, D. Antonio Belver y la niña Mercedes Portuachas.

En Alicante doña Rosario Pérez de Aráez. En Serón (Avila) D. Florencio Gascon Marco.

En Palma de Mallorca doña Verónica Alemany Palmer, la niña Juana Ana Campins Genestar, D. Carlos Gomez Mestros, D. Pedro Ferrer Gibert, doña María Ramonell Servera, doña Josefa Jurado Pooón, doña María Josefa Rotger, doña Práxedes Temenia Pasoual, doña Catalina Mayol Arrom, D. Juan Más Cabrer y doña María del Carmen Taronj Pita.

En Bilbao D. Francisco Baró y Espejo. En Burjassot doña Caystana Villanueva, D. César Orive Díez, doña Dolores Fernández Alegre y D. Martín Polo Lorenzo.

En Cádiz D. José Roberto Gómez y Portilla. En Castellón el teniente de infantería D. Manuel Sánchez Casanova.

En Ciudad Real D. Hermenegildo Ballester, doña Ana María Torres, D. Antonio Ocaña, D. Antonio Viejo, D. Pantaleón Atienza, D. José Adra de P., doña Dolores Alvarez, D. Sebastián Torregrosa, don Froilán Pérez y doña Carmen Grao.

En Puertollano (Ciudad Real), doña Eladia de Naira y Blasco. En Cuevas de Vera (Almería), doña Encarnación Acosta Welter.

En Granada D. Francisco Remacho Fernández y D. Francisco Pérez Sánchez. En San Sebastián D. Ramón Maleprade y D. Andrés Cipriano Maiz y Ugaldé.

En Logroño los niños Roberto Ruiz Lezina y Miguel Torres Gomez. En Murcia doña Josefa Marsal Sanchez. En Pamplona, la niña Fidela Armandariz.

En León doña Manuela Pérez Ruiz. En Oviedo el médico D. José Manuel García.

En Salamanca doña Petra Romo García y D. José Alvarez García. En Sagovia, la niña Josefa Santuste Delgado.

En Santander doña Luisa Sáiz Torre y el niño Gerardo Jesús Palomeque Estrada. En Valencia D. José Muedra.

En Zamora D. Francisco Martín Fernández, D. Gregorio Delgado Fernández, doña María Antonia Sanjuán Casas y D. Atanasio Aguiar Samaniego.

En Zaragoza la señorita María del Pilar Sanz y Gracia. En Jerez de la Frontera doña Josefa Rincón y Prado.

En Nigrán (Coruña) D. Bartolomé Alfaro Ocampo. En la Coruña la niña Elena Bermúdez Abal, doña Clotilde Argibay Quesada y don Manuel Ruiz Ibañez.

En La Osa (Orense) doña Luisa Delgado. En Orense doña Concha Paz Leozato. En San Miguel de Melias (Orense) doña Cándida Pérez Varela.

En Rivadeo, D. Laureano Rodríguez Malvares. En el Ferrol el presbítero D. Juan Souto. En Conjo, la señorita Beatriz Rodríguez.

En Celanova (Pontevedra) D. Eladio Sánchez Novoa. En Lugo Sor Basilia Sáenz Gil.

Bernardo López García.

Ayer tarde a las cinco tuvo lugar en el antiguo cementerio general del Norte (calle de Magallanes) la exhumación de los restos del gran poeta nacional, Bernardo López García, para ser trasladados a Jaén, su patria, donde se le ha de levantar un hermoso monumento.

Han presidido el acto, en representación de la familia, D. Eduardo Clores y D. Joaquín Fernández, y en representación de la Diputación y Ayuntamiento de Jaén, don Gabriel Bonilla y D. Alberto Cancio.

Han asistido además a la fúnebre ceremonia todos los diputados y senadores por Jaén que se encuentran en Madrid, entre ellos los Sres. Prádo y Montilla, y gran número de personas significadas de Jaén que se encuentran en esta corte.

En el correo de esta noche saldrá el cadáver para Ja

Barcelona 27, 7:50 n. En la entrevista celebrada por los representantes de los gremios con el gobernador...

Han sido jubilados los catedráticos de la Universidad Central, D. Luis Silveira y don Joaquín Maldonado Macanaz.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial...

de Hacienda los representantes de las minorías para tratar de la fórmula convenida con el Banco de España en la forma que indicamos en otro lugar.

pero la creencia general es que quedará aplazado hasta que se reúnan las sesiones en otoño.

LO DE BARCELONA

Barcelona 27, 11:25 m. El cónsul de Francia en esta plaza, en nombre de su gobierno, ha dirigido una carta al capitán general...

LA CRUZ ROJA.

Se ha verificado la inauguración de la sucursal de la Cruz Roja en el distrito de la Inclusa, domiciliada en la calle de Mesón de Paredes, núm. 21.

ECOS DEL DIA

En el expreso de las seis salieron ayer tarde para San Sebastián el vicepresidente del Senado, señor marqués de Perales...

La cuestión del Banco.

Se ha llegado por fin a un acuerdo entre el Banco y el señor ministro de Hacienda con relación al art. 7.º del proyecto de arreglo de la deuda.

El lunes marchará a Zaldívar el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Durán y Bés saldrá también para Barcelona a principios de la próxima semana.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 27, 4 t. La Mesa del Senado, que viene a poner a la sanción de la reina varias leyes...

Al regresar del Sardinero, al anocheecer, se desbocaron los caballos de un coche particular...

Las últimas tormentas sufridas en la provincia de León han causado grandes daños en varios pueblos, especialmente en Audiñuela y Rabanal del Camino.

Como dijimos ayer, el lunes empezará a verse en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa por la rendición de Santiago de Cuba.

Se ha dicho ayer tarde que hoy, después de la lectura del acta en el Congreso, pedirá un individuo de la mayoría que se cuente el número de diputados...

El Banco y el gobierno.

La redacción definitiva del artículo del proyecto de arreglo de las deudas, relativo a las relaciones entre el gobierno y el Banco de España...

Este interés podría elevarse cuando así lo exijan circunstancias extraordinarias.

Si no fuesen satisfechos los pagares a su vencimiento y no se conviniese su renovación, el Banco sería reembolsado del importe de aquéllos...

El sábado próximo a las dos y media de la tarde se verificará la recepción en el Ayuntamiento.

La reina ha firmado hoy los reales decretos siguientes: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada Sr. López Cervera.

Los federales de San Sebastián han acordado fundar un periódico que sea órgano de su partido...

En Málaga se ha vendido una colección de autógrafos de los principales personajes de la revolución de Setiembre.

El sábado saldrá para Gijón el Sr. Rodríguez San Pedro.

Ayer se ha notado gran desanimación en el Congreso. El salón de sesiones ha estado casi desierto...

El Sr. Durán y Bés saldrá también para Barcelona a principios de la próxima semana.

El Sr. Durán y Bés saldrá también para Barcelona a principios de la próxima semana.

Este interés podría elevarse cuando así lo exijan circunstancias extraordinarias.

Si no fuesen satisfechos los pagares a su vencimiento y no se conviniese su renovación, el Banco sería reembolsado del importe de aquéllos...

El Ayuntamiento de esta capital ha puntualizado ya sus proposiciones para la cesión del monte Uxquil.

En Guadalupe se ha hecho una despedida muy cariñosa al ex gobernador señor Díaz de la Pedraja.

El gobernador de Segovia ha celebrado una conferencia con los médicos de San Ildefonso...

El Sr. Suárez Inclán ha manifestado, por su parte, que prestó su aprobación al dictamen después de haber obtenido la promesa de que se presentaran las nóminas respectivas para justificar el crédito que se pide...

El Sr. Durán y Bés saldrá también para Barcelona a principios de la próxima semana.

El Sr. Durán y Bés saldrá también para Barcelona a principios de la próxima semana.

El Sr. Durán y Bés saldrá también para Barcelona a principios de la próxima semana.

El Sr. Durán y Bés saldrá también para Barcelona a principios de la próxima semana.

El Sr. Durán y Bés saldrá también para Barcelona a principios de la próxima semana.

El Sr. Durán y Bés saldrá también para Barcelona a principios de la próxima semana.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 27

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, OBLIGACIONES DE TESORO, and CAMEIOS, listing various financial instruments and their prices.

Telegrama Mar, Propper y C.º

Interior, 62-55. Exterior, 65-70. Amortizable, 70-50.

CHARADA

Si la sílaba tercera en dos se descompusiera, el todo cinco tendría y entonces fácil sería que una charada se hiciera que diría:

CIRCO DE COLON

VALE para la función extraordinaria del viernes 28 de julio de 1899.

Solución a la anterior: PROCULA.

Avisos útiles. Odol lo mejor para la dentadura.

nos, a ese falso difunto, a ese aparecido, al antiguo notario de Remiremont. Esta misma noche también habremos arrancado a ese Kermor, al cual arreglaremos también las cuentas de paso...

no hay otro remedio... ¿Pero cómo vamos a proceder?... ¡Oh! pues muy sencillamente, un niño saldría airoso del paso...

mi buena reputación en asuntos que sean poco católicos. Música, música, replicó friamente Margoulin—señor rentista, y vos honradísimo sujeto...

¿Y el príncipe se hallaba en relaciones directas, íntimas, con el agente de negocios? Esto le interesaba mucho saberlo.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 28

BUEN RETIRO.—9.—(Beneficio).—Chateau Margaux.—Jugar con fuego (segundo acto).—Robinson (tercer acto).—La revoltosa. Intermedios en el Jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta. ZARZUELA.—9.—Los dos pilluelos. AFOL.—8 3/4.—Las buenas formas.—El santo de la Isidra.—La luz verde. Los monigotes. EL DORADO.—9.—Instancias.—El primer reserva.—Los flamencos.—Instantáneas. MARY VILLAS.—9.—Los presupuestos de Villapiedra.—Los rancheros.—El favorito del marinar.—Los presupuestos de Villapiedra. PARISH.—9.—(Matinée de moda).—Compañía internacional.—Ejercicios cómicos, clowns y acrobacias. Entradas, 50 céntimos. DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol 1 y Carrera de San Jerónimo, 1).—Variadas y notables vistas de todos los países, por diez céntimos.

BOLETIN religioso del día 28

Santos del 28 de julio. San Víctor, papa y mártir; Santos Nazario Celso, mártires, y San Inocencio I, papa y confesor. Sol: sale a las 4:50; se pone a las 7:22.

Cultos para el día 28

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras; a las diez misa, solemne cantada por el Consejo de las órdenes militares, y por la tarde sigue la novena al apóstol Santiago, predicando el Sr. Martínez Baisalsobre. En San Pascual, Carboneras, Encarnación, Reparación y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En el Cristo de San Ginés, a las diez, misa con manifestación; se reservará a las doce y media. En Jesús manifestado todo el día, y por la tarde predicará un padre capuchino. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, ejercicios con manifestación; sermones que dirá el Sr. Borda; después Via Crucis. En la iglesia de la Compañía sigue la novena a San Ignacio, a las nueve de la mañana. La misa y oficio son de San Nazario y compañeros mártires. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián ó del Henar en los Douados. Convento de Santa Catalina de Sena.—Del 27 al 4 de agosto se consagra en dicha iglesia una solemne novena a Santo Domingo de Guzmán. Todos los días, a las seis de la tarde, habrá rosario.

ejercicios de la novena y exposición de S. D. M.

El día 4 de agosto, festividad de Sto. Domingo, tendrá lugar a las siete de la mañana la misa de comunión de la V. O. T. A las diez misa solemne, en la cual dirá el panegírico del glorioso fundador el padre Fray Justo Cuervo. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena y procesión de rese: va. En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garibaldi, en Chamberí, la comunidad de Padres Redentoristas, como todos los años, celebra un triduo solemne en honor de su gran padre y fundador, el doctor de la Iglesia, San Alfonso María de Ligorio. Los tres días, a las diez de la mañana, será la misa solemne con marísteo, quedando el Señor expuesto en todo el día 2, propio de la festividad. Por las tardes, a las seis, exposición, rosario, sermón a cargo de un padre redentorista, ejercicios, y solemne reserva, terminando con un acto de consagración y los gozos del santo. Todos martes se celebra en el altar de San Antonio misa de comunión, y diariamente se celebra el santo sacrificio de la misa desde las seis hasta las once. Los domingos y días festivos hasta las doce. Todos los sábados del año misa cantada, a las nueve de la mañana, por su tutor, y por la tarde, después de los rezos de costumbre, se canta solememente la Letanía y Salve a Nuestra Señora, terminando con la despedida a la Santísima Virgen.

Casas de Socorro

En el día 26 han sido asistidos en las de esta capital 101 accidentados: 63 laves, 21 graves y 17 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 26 se ha dado sepultura a 49 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 26 En San Isidro..... 6 En San Justo..... 4 En San Lorenzo..... 3 En Santa María..... 3 Británico..... 2 Civil..... 2

Deuda pública

Pago y entrega de valores. Día 28. Pago de intereses de todas las clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1892 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y remolbos de títulos del 2.º por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro. Día 29. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores existentes en arca de tras laves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. AGUAS DE MARCONELL. Por abono 20 céntimos canjia 2 domillos. Los avisos, práctico de Apolo y calle de Garmán el Bueno, manantial. GEDÉ GABINETE CON O SIN Razón, Bola, 4, tienda. SE ALQUILA EN PUERTA DEL Sol, 3, cuarto grande; luz eléctrica y dos balcones, 250 ptas. mes. SE ENSEÑA GRATIS CORTE Y SOSTOCACION. Espoz y Mina, 1. ARMONIUM, ALEXANDRE. Armonium, palcosito, percusión, 19 registros, 4.500 pts. Fernando el Santo, 7, portería, 189 y 1. SE VENDE EN 2.500 Ptas. UNA Sábana. Razón, Lagasca, 49. CASA EN AVILA. SE VENDE una en subasta voluntaria el 30 del corriente en la notaría de don Juan Antonio Nieto de dicha ciudad, siendo el tipo 13.500 ptas. y tiene jardín, patio, cuadra, cochera y panera.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUEMAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis a quien las pida a las Oficinas. Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, s.ºha. — TELEFONO SOL MADRID —

DINERO

Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin reticar y sueldos, sin retención. Hortelaza, 19, pral. izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8. CONSULTA DE Males Especiales de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO-AMERICANO. Alameda, 23, 1.º (frente al teatro). VENERE, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS. Biontraggio (Rujos). Cephalus, Kocli, 3 ptas. Orquitis, llagas, chanoras, verrugas. Esmada Kocli, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta botellas y Gabinete Médico-Americano, Alcala, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos y libranza.

GRAN OCASION

Muebles de todas clases, de lujo y modestos. Hay 3 planes, alitar eléctrico dorado. Leganitos, 37. LIQUIDACION DE SILLERIAS Y ALMONEDA. Sillerias sala 100 ptas. Mesas cuadradas 15 ptas. Chinosos, 70 ptas. Juegos de alabá, Torres, 71.º

A CUATRO HORAS DE MADRID

65 años de crédito en la curación de enfermos de la piel ESCROFULA — HERPETISMO — CATARROS BALNEARIO DE

EL MOLAR

AGUAS CLORURADO-SODICAS SULFATADAS, SULFIDRICAS Promovidas en las Exposiciones de Madrid (1888) y Bordeaux (1895) TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

FUGA

Cafidita blanca con mucho amarillo, escapada del palacio Liria en la mañana del 26, dirigiéndose a casa de Campo. Gran recompensa a quien la entregue.

CASAS

Compra y venta. Hipotecas. Retros. Torija, 10, 2.º de 1 a 4.

MAQUINAS DE COSER

Compra, venta y composura. Se venden desde 30 a 100 pesetas, garantizadas un año. Carmona, 12.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS Médicos, intereses, facturas. CARRETERAS, 39, PRAL. 170. No cobra comisión ni gastos

PIANOS

baratos, por retiramos del alquiler. Pianos sin entrar.—Saldo. 1.—ESPOZ Y MINA.—1 DE MUEBLES. Turco, 8, bajo.

ALMONEDA

750 pesetas. 25, Fuenerrral, 25 Carlos Coppel. Catálogo ilustrado gratis.

REGALO

DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuenerrral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7. La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

DINERO

Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin reticar y sueldos, sin retención. Hortelaza, 19, pral. izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8. CONSULTA DE Males Especiales de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO-AMERICANO. Alameda, 23, 1.º (frente al teatro). VENERE, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS. Biontraggio (Rujos). Cephalus, Kocli, 3 ptas. Orquitis, llagas, chanoras, verrugas. Esmada Kocli, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta botellas y Gabinete Médico-Americano, Alcala, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos y libranza.

GRAN OCASION

Muebles de todas clases, de lujo y modestos. Hay 3 planes, alitar eléctrico dorado. Leganitos, 37. LIQUIDACION DE SILLERIAS Y ALMONEDA. Sillerias sala 100 ptas. Mesas cuadradas 15 ptas. Chinosos, 70 ptas. Juegos de alabá, Torres, 71.º

A CUATRO HORAS DE MADRID

65 años de crédito en la curación de enfermos de la piel ESCROFULA — HERPETISMO — CATARROS BALNEARIO DE

EL MOLAR

AGUAS CLORURADO-SODICAS SULFATADAS, SULFIDRICAS Promovidas en las Exposiciones de Madrid (1888) y Bordeaux (1895) TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

FUGA

Cafidita blanca con mucho amarillo, escapada del palacio Liria en la mañana del 26, dirigiéndose a casa de Campo. Gran recompensa a quien la entregue.

CASAS

Compra y venta. Hipotecas. Retros. Torija, 10, 2.º de 1 a 4.

MAQUINAS DE COSER

Compra, venta y composura. Se venden desde 30 a 100 pesetas, garantizadas un año. Carmona, 12.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS Médicos, intereses, facturas. CARRETERAS, 39, PRAL. 170. No cobra comisión ni gastos

PIANOS

baratos, por retiramos del alquiler. Pianos sin entrar.—Saldo. 1.—ESPOZ Y MINA.—1 DE MUEBLES. Turco, 8, bajo.

ALMONEDA

750 pesetas. 25, Fuenerrral, 25 Carlos Coppel. Catálogo ilustrado gratis.

REGALO

DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuenerrral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7. La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

Magnesia Villagosa. Granular Efervescente cura las afecciones del Estómago Superior a todas por su blancura, perfecta granulación rápida y brillante efervescencia. Frasco 5 reales. En todas las Farmacias y Droguerías.

DINERO

por alhajas y paletas del Monte, alta tasación, módico interés (verdes), pago en pequeños plazos mensuales ó a una vez. Fuenerrral, 12, principal.

ALMONEDA

Sillerias sala 100 ptas. Mesas cuadradas 15 ptas. Chinosos, 70 ptas. Juegos de alabá, Torres, 71.º

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz son escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 11 de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambro, Nautés y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor LEON XIII saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bursire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1893. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1893. El vapor F. DE SATHRSTEGUI saldrá de Barcelona el 12 de Agosto.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

Magnesia Villagosa. Granular Efervescente cura las afecciones del Estómago Superior a todas por su blancura, perfecta granulación rápida y brillante efervescencia. Frasco 5 reales. En todas las Farmacias y Droguerías.

DINERO

por alhajas y paletas del Monte, alta tasación, módico interés (verdes), pago en pequeños plazos mensuales ó a una vez. Fuenerrral, 12, principal.

ALMONEDA

Sillerias sala 100 ptas. Mesas cuadradas 15 ptas. Chinosos, 70 ptas. Juegos de alabá, Torres, 71.º

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz son escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 11 de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambro, Nautés y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor LEON XIII saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bursire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1893. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1893. El vapor F. DE SATHRSTEGUI saldrá de Barcelona el 12 de Agosto.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

Magnesia Villagosa. Granular Efervescente cura las afecciones del Estómago Superior a todas por su blancura, perfecta granulación rápida y brillante efervescencia. Frasco 5 reales. En todas las Farmacias y Droguerías.

DINERO

por alhajas y paletas del Monte, alta tasación, módico interés (verdes), pago en pequeños plazos mensuales ó a una vez. Fuenerrral, 12, principal.

ALMONEDA

Sillerias sala 100 ptas. Mesas cuadradas 15 ptas. Chinosos, 70 ptas. Juegos de alabá, Torres, 71.º

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz son escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 11 de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambro, Nautés y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor LEON XIII saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bursire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1893. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1893. El vapor F. DE SATHRSTEGUI saldrá de Barcelona el 12 de Agosto.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

Magnesia Villagosa. Granular Efervescente cura las afecciones del Estómago Superior a todas por su blancura, perfecta granulación rápida y brillante efervescencia. Frasco 5 reales. En todas las Farmacias y Droguerías.

DINERO

por alhajas y paletas del Monte, alta tasación, módico interés (verdes), pago en pequeños plazos mensuales ó a una vez. Fuenerrral, 12, principal.

ALMONEDA

Sillerias sala 100 ptas. Mesas cuadradas 15 ptas. Chinosos, 70 ptas. Juegos de alabá, Torres, 71.º

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz son escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 11 de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambro, Nautés y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor LEON XIII saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bursire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1893. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1893. El vapor F. DE SATHRSTEGUI saldrá de Barcelona el 12 de Agosto.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pas